

sino á varios profanos y profanas.

En suscitó. Nos pregunta V. cuántas son las contribuciones que gravan hoy al pueblo...

pregunta Opinista desde Medellín y con fe del presente si "el clero debe tomar parte en las elecciones."

Nota. La Iglesia dispensa la abstinencia de en varios días del año, pero prohíbe en ellos la abstinencia de carne y pescado en una misma...

Nota. La variedad en los manjares aguza el y en días de abstinencia debe evitarse sa...

EXTERIOR.

La Estrella de Panamá del 1.º de marzo. El señor William Lloyd, bien conocido por sus...

PERU.

Presidencia de la Indagación de los relacionados con la muerte de O'Connell...

Las dudas se abrigan sobre el efecto que a en la belicosa Arequipa, ciudad natal de...

Respuesta especial para "La Estrella." Lima, febrero 27 de 1873.

plena autorización del Congreso, el gobierno obrando con mucha actividad para emitir

se ahora no notar el nuevo empréstito; pero habiéndose puesto de acuerdo los señores Dreyfus & C.º accedieron y se comprometieron á facilitar la cantidad que el señor Meiggs necesitaba.

ESTADOS UNIDOS.

Nueva York, febrero 20

Los siguientes individuos son los que hasta ahora han sufrido en su reputación por los resultados de la investigación de los bochornosos hechos relacionados con el Crédit Mobilier.

Schuyler Colfax, vicepresidente de los Estados Unidos; Henry Wilson, el que le sucederá; James Harlan, senador por Iowa; James W. Patterson, senador por New Hampshire; W. B. Allison, senador por Iowa; Henry L. Dawes, presidente de la comisión de arbitrios; A. Garfield presidente de la de presupuestos; A. Bingham de la de jurisprudencia; W. Scofield, de la de marina; Samuel Hooper, de la de bancos; W. D. Kelly, caudillo del partido proteccionista; James Brooks, miembro de la comisión de arbitrios; J. F. Wilson, miembro que fué del congreso, y cuyo nombre fué mentado con relación a la cartera de estado.

Esta es una lista bastante voluminosa. Wilson y Dawes no están muy dañados; pero ninguno de los otros podrá proponerse ante sus constituyentes para ser nuevamente elegido, y el que tal hiciere, puede estar seguro de un chasco en castigo de su descaro.

El que proporcionó casi todos los datos fué Oakes Ames con su librito de apuntes. El los pesó con el cebo de las acciones del ferrocarril del Pacífico y del Crédito Mobiliario. Dividendos tan enormes como éstas brindaban, despojaron á los virtuosos legisladores de su disfraz de invulnerabilidad, como no podían menos de hacerlo; y han caído para no levantarse jamás. Todos han querido vindicarse, unos negando haber recibido las acciones, otros pretendiendo justificarse de haberlo hecho. Esta vindicación les es sin duda satisfactoria, pero no es convincente para los ciudadanos sensatos, quienes conocen que es menester segregar á los delincuentes en obsequio de la moral pública ultrajada.

GRAN BRETAÑA.

Continúan las relaciones entre esta y Rusia en el mismo estado que anunció en mi correspondencia anterior. No ha habido rompimiento alguno entre los representantes de ambas naciones ni se teme que haya dificultad diplomática alguna, creyéndose más bien que se llegará á un estado satisfactorio para las partes interesadas. El conde Schouvaloff pronto reemplazará al conde Von Brunnow, el actual embajador ruso en la corte de St. James. Está indicado como el futuro sucesor del primer ministro ruso, príncipe Gortschakoff, y se dice que tomó una parte instrumental muy importante en efectuar la entrevista que tuvo lugar el año pasado entre los tres emperadores.

Por el Winchester, entrado á este puerto en la mañana del 8, hemos recibido nuestros canjes de algunas de las repúblicas de la América del Centro.

SALVADOR.

Desde Sonsonate, con fecha 10 de febrero, escribe un corresponsal á la "Tribuna" de San Salvador lo que sigue:

"Desde el 20 de enero próximo pasado, el volcan de Izalco ha vuelto á despertar: al principio solo se notaba un poco de fuego en la punta y una ligera columna de humo durante el día; pero ningunos ruidos precedieron ni acompañaron la aparición de estos fenómenos, no obstante la completa quietud, ó sea su sueño de 8 á 10 meses. Hace seis días se han empezado á percibir fuertes retumbos, y la columna de fuego, casi incesante, elevarse á veces á una altura prodigiosa y descender bañando toda la cúspide del volcan. Sin embargo de la nueva actividad del Izalco, el Malacra que se creía haber reemplazado á aquel, ha continuado arrojando mucho humo y hace 4 días

piés de ancho en toda su extensión. Como los rieles irán al medio, y la distancia intermedia que los separa será de cuatro y medio piés, resulta que á cada lado quedará un lecho de arena de cinco piés capaz de contener la máquina en caso de que se descarrile, y hacer menos sensible la caída. Los trabajos llegan ya, tan cerca de la capital, que en la próxima semana estarán sin duda en la plaza de Santa Lucía, lugar de la estación, si no se hubiesen de suspender para recomenzarlos en la finca del señor Figeac, que hasta ahora últimamente acaba de arreglar el valor del terreno que para ello se le va á ocupar."

Los terremotos han cesado casi por completo en la ciudad de San Vicente, que fué destruida casi en su totalidad por un terremoto el 30 de diciembre del 72. El presidente de la república don Santiago González, en asocio de algunos amigos suyos tratan de levantar una suscripción en toda la república en auxilio de los desgraciados habitantes de la demolida San Vicente.

Con el nombre de "El Nacional" se ha empezado á publicar un periódico órgano del "Comité Nacionalista Salvadoreño"—destinado á contribuir á la propaganda de la idea de la Unión Centro-americana.

GUATEMALA.

Está confirmada la noticia de la muerte del cobecilla Merdez Cruz por la partida de facciosos con quienes quiso reunirse despues de su derrota. Por los acuerdos dictados por el gobierno legitimo, por las relaciones no muy satisfactorias de los partes oficiales y aun por conductos particulares, juzgamos que los movimientos de insurrección en Guatemala no terminarán muy pronto y la república seguirá sufriendo los horrores de esa guerra en la cual ambos contendientes muestran mucho encarnizamiento, si la energía del gobierno y el patriotismo de los ciudadanos no acuden de una manera eficaz á la salvación del órden.

INTERIOR.

CAUCA.

El representante de la "Compañía minera y constructora del Cauca," señor don Joaquín de Caicedo C. elevó el 9 del presente á las Cámaras legislativas una representación solicitando del Congreso aceptara varias modificaciones al contrato de 6 de julio de 1872 "sobre construcción de un ferrocarril del Pacífico al rio Cauca." Todas las modificaciones pueden ser muy convenientes y así lo creemos nosotros, pero no acertamos á darnos cuenta de las razones que haya tenido la compañía para proponerlas por partes en términos de hacer temer á su representante que los de la Nación extrañen esa conducta. La razón que da dicho señor para explicarlo no nos satisface; pero creemos que esa nos parece seguro que si la compañía compromete en la obra una suma de consideración, ésta se llevará á cabo. Nos han parecido exagerados los términos del telegrama del señor Smith; si no se aceptan las modificaciones, el camino no se hará ni ahora ni nunca; este nunca es demasiado fuerte.

CUNDINAMARCA.

Arquidiócesis de Santa Fe de Bogotá.—Gobierno eclesiástico.—Circular número 284.—Bogotá 1.º de abril de 1873.

Señor Cura de... El señor Vicario general encargado actualmente del despacho del Gobierno eclesiástico, me ordena transcribir á V. lo siguiente:

"Con el título de Colegio Americano existe en esta capital, desde el año próximo pasado, un establecimiento de educación para niñas, dirigido por maestras y profesoras protestantes. Según los informes que hemos recibido con relación á este plantel, se educan en él hasta la fecha, veintidos alumnas, hijas todas de padres católicos; y aun cuando se dice que allí no se da ninguna instrucción religiosa, sabemos que los textos que sirven para la enseñanza de los diversos ramos de literatura, son todos de autores protestantes de la secta evangélica, adaptados por consiguiente á los principios que ellas profesan, y dispuestos con disimulo para ingerir en las niñas el principio protestante, que despues sus padres no podrán arrancar de su corazón.

No. 159, pag 755, 756, abril 19/1873

F119

"Bien sabido es que todas las sectas del protestantismo, en su empeño constante de atraer cada cual á su gremio el mayor número de católicos, han empleado en todos tiempos esta clase de medios, como los más seguros para hacer caer en sus lazos á los incautos; y no es extraño que, siguiendo en esta ocasión las ideas que tanto se han generalizado, por desgracia, en nuestro país, y según las cuales se supone que puede andar separada la instrucción intelectual de la religiosa, hagan alarde los propagadores de las falsas doctrinas de prescindir enteramente de la segunda, porque de esta manera se aseguran mejor el dominio de la primera. Prueba práctica y suficiente por sí sola de lo que vale esta prescindencia, es que, según se nos asegura, ya algunas de las alumnas del establecimiento á que aludimos, hacen públicamente profesión de las creencias religiosas de sus preceptoras.

"Aun cuando en otra ocasión, con motivo de haberse anunciado el establecimiento de un plantel semejante á éste, con el nombre de *Academia de la Concordia*, dirigimos nuestra voz á los fieles, principalmente padres de familia y guardadores de niños, haciéndoles ver con varias clases de razonamientos, el riesgo inminente que corría la fe y por consiguiente la suerte de sus hijos ó encomendados, si, como no lo esperábamos, ellos por cualquier motivo enviaban sus niños á las escuelas ó colegios protestantes; siendo un deber nuestro, como representante del Pastor de esta grey, avisarles el peligro, cuando y dondequiera que se manifieste, y esto aunque, como en el caso presente, no difiera de los ya conocidos sino en la forma, nos apresuramos á recordar á todos nuestra Pastoral de 22 de enero de 1860 en el asunto indicado; y dando por reproducido aquí cuanto allí decíamos, y repitiendo nuestras amonestaciones á los fieles, les intimamos nuevamente, que no pueden de modo alguno ni con ningún pretexto enviar á sus hijos ni á sus encomendados ó dependientes á recibir instrucción de los maestros protestantes, en ninguna clase regentada por ellos, ni confiarles su educación, so pena de quedar los que esto hagan, incursos en las censuras de la Iglesia, y sujetos á sus penas los contumaces, salvo en las escuelas en donde se da la instrucción de la doctrina católica, conforme á lo dispuesto por el Ilustrísimo señor Arzobispo y convenido por la Dirección general de Instrucción pública. Y siendo los párrocos los encargados más inmediatamente del cuidado espiritual de los fieles, y teniendo por el artículo 15 de la Constitución federal, garantizada sin limitación alguna la libertad de la palabra y la de ejercicio de su profesión religiosa, los amonestamos una vez más, en cumplimiento de nuestro deber pastoral y en uso de las mismas garantías, á que dirijan todos sus esfuerzos á persuadir á sus feligreses el peligro de perversion á que se exponen los que, desoyendo su conciencia y los preceptos de la Iglesia, se dejan alucinar por el atractivo de una falsa ciencia, la cual, dado caso que adquiriesen á satisfacción de sus hijos, les saldrá comprada á tan caro precio. Háganles patente el objeto que llevan en mira los incrédulos y disidentes al manifestarse hoy amigos tan decididos de la instrucción de la juventud, y á donde quieren conducir á ésta cuando les facilitan los medios de conseguirla á su modo.

"Por fortuna no faltan en nuestra capital, ni en las otras poblaciones importantes de la República, establecimientos católicos en donde si no con mayores ventajas, sí con las mismas, pueden recibir los niños de familias católicas la educación é instrucción suficiente, sin temor de perder, y antes por el contrario, con probabilidad de ver asegurado el don precioso de la fe que han recibido como el mejor legado de sus padres. A ellos pueden enviarlos si no quieren hacerse

cómplices de su eterna perdición. Pero aun en el supuesto de no haber otras escuelas ó colegios que los disidentes, ó concediendo que no se presentasen iguales facilidades para colocarlos en los planteles católicos, tengan entendido que el mismo Jesucristo nos advierte, que más vale entrar en el Reino de los cielos ciegos (es decir en la ignorancia de aquellas cosas que no son de necesidad para salvarnos), que con ambos ojos (esto es, con mucha ciencia), ser arrojados en el infierno; * y no olviden aquella pregunta del mismo Salvador, que jamás será suficientemente repetida: De qué sirve al hombre ganar todo el mundo si pierde su alma? **

Al dirigirme á V. en esta ocasión, y con el objeto de que trata la manifestación del señor Vicario general, abrigo con V. Señoría la seguridad más completa de que V. secundaría, con su acostumbrado celo, los deseos del Prelado.

El señor Vicario general dispone que esta circular sea leída por los señores Curas y Capellanes de las iglesias, en dos días festivos, al tiempo de la misa mayor.

Dios guarde á V.

RAFAEL TEODORO LUGO Prosecretario.

Para los Estados Unidos de Colombia, y como ministro que debe residir en Bogotá, el Presidente Grant ha nombrado á Guillermo L. Scrugge, Esq., de Georgia. (*Star & Herald*, 17 de marzo).

En el *Diario Oficial* del 15 de este mes número 2,927, leemos el memorial que varios ciudadanos del Estado de Boyacá han dirigido al Congreso, denunciando como ilegal el procedimiento del Poder Ejecutivo al dar ejecución á la ley de 5 de junio de 1871 sobre mejoras materiales y pretendiendo que se haga la exploración para el ferrocarril del Norte por el territorio de Boyacá. La comisión de la Cámara de Representantes á que se pasó este memorial informó favorablemente y propuso un proyecto de ley en consonancia con lo pedido. Este pasó á segundo debate.

TOLIMA.

UNA MISION CATOLICA EN IBAGUE.—Por segunda vez hemos tenido la pena de leer en el *Demócrata* la más amarga diatriba contra la Mision Católica que tuvo lugar en esta ciudad, en enero último, y contra el intachable sacerdote, señor doctor Higuera, que actualmente ejerce las funciones de Cura párroco, como excusador del Cura propio, señor doctor Calixto Ferreira.

Siendo inexactas y calumniosas las apreciaciones que hace el citado periódico, nos vemos impelidos á protestar contra ellas; y porque sería muy sensurable nuestra conducta de católicos y de miembros de una sociedad civilizada, si mirásemos con indiferencia los ultrajes inferidos al Clero en general; en especial á los dignos sacerdotes que dirigieron la Mision de enero, y en particular al señor doctor Higuera, actual Cura de Ibagué.

Ajenos enteramente á las discusiones de la prensa periódica, y amantes de nuestra tranquilidad, guardamos un silencio tal vez culpable, cuando vimos el primer escrito de el *Demócrata* en su número 15 referente al asunto de que nos ocupamos; pero fué porque creímos que su Director, una vez informado de la verdad de los hechos, recogería sus ligeras apreciaciones, en obsequio de la moral y de la justicia. Pero, desgraciadamente nos equivocámos; en el número 18 vuelve á la carga atacando á palo de ciego á nuestro Clero, suponiéndole torcidas miras en la Mision que, por llamándole casi unánime vinie-

* San Mateo, XVIII, 9
** San Mateo, XVI, 28.

ron á dirigir en esta ciudad, el virtuoso doctor Patricio Plata y sus dignos compañeros. En presencia de este segundo ultraje, el silencio es ya inexcusable.

Sabemos muy bien que al ocuparnos de este asunto, no vamos á contestar recriminaciones autorizadas sino, como hemos dicho arriba, diatribas en que ménos se trata de hablar la verdad, que del triunfo de los principios disociadores por todos los medios que puede alcanzar una pluma envenenada.

Relatemos pues los hechos sobre que versan las acusaciones del *Demócrata*, y deduzca el lector si merecen crédito sus agresivas palabras.

Cuando lanzó su primer ataque contra la Mision y el señor doctor Higuera, éste debia naturalmente manifestar al pueblo cuales eran los deberes que se le habian encomendado por el Prelado, y así lo hizo, dando lectura, en la noche del 21 de marzo próximo pasado á las notas de la Vicaría general del Arzobispado, en virtud de las cuales habia tomado posesion del curato de Ibagué. De tales documentos resulta:

1.º Que habida consideracion á la incapacidad fisica del señor doctor Calixto Ferreira, para el desempeño de las funciones de Cura de Ibagué, por hallarse sumamente enfermo y en una edad muy avanzada, se nombró excusador al señor doctor Francisco de P. Higuera; y

2.º Que habiendo convenido el señor doctor Ferreira con el señor doctor Plata, director de la Mision, en aceptar el excusador, con condicion de que éste le pasara á aquel la suma mensual de cincuenta pesos para su congrua sustentación, el doctor Ferreira quedó relevado de todo cargo; en libertad de salir de Ibagué á restaurar sus aminoradas fuerzas en temperamento cálido; y gozando de una renta fija, sin que gravite sobre sus débiles hombros la pesada carga de un curato que cuenta con cerca de doce mil almas, en un radio de accion de dos y medio miriámetros próximamente.

La salida del doctor Ferreira la tradujo el *Demócrata* por ostracismo, y porque se le señaló una renta de \$ 50 mensuales dijo que se lo habia condenado á la miseria!!! Esa sí que es audacia; ese sí que es cinismo para escribir calumnias. ¿Y debia, en presencia de tamaña falsedad, guardar silencio el señor doctor Higuera? Claro es que nó; estaba en el deber de rechazarla, y este deber lo llenó cumplidamente, y seguirá llenándolo á contentamiento general. Ninguna de sus palabras de protesta á las calumnias que se lo imputan, ha herido susceptibilidad ajena, antes bien, hizo elogios de su antecesor doctor Ferreira; y si, como es verdad, aconsejó (esto no es prohibir, que tambien pudo hacerlo en ejercicio de su ministerio) si aconsejó, decimos, á los padres de familia católicos, que no permitieran á sus hijos la lectura de *El Demócrata* y *El Racionalista*, cumplió tambien con un deber de sacerdote católico, puesto que trata de evitar que se propalen en nuestra sociedad los principios Votterianos de estos dos alalides del socialismo, cuyas doctrinas son la antitesis de sus nombres:

"Mentez, mentez toujours"
hé ahí la doctrina del primero;
"Abattre et détruire, rien n'édifier"
hé ahí la de ambos.

Si pues atacar estas doctrinas, con las cuales el *Demócrata* piensa hacer feliz á nuestro querido Ibagué, es conservarlo, aceptamos gustosos la Mision, más bien que la que ha emprendido el filántropo periódico, que es la de demagogizarlo.

En cuanto á los resultados obtenidos por el *Demócrata*, de haber descubierto la incógnita y aumentado sus suscripciones, que buena pro le haga esta utilidad singular, en perjuicio de la sociedad en general.

681

ADELAIDA CAPECE MINUTOLO,

por la señora Craven, autora del *Récit d'une saur* y de *Florángela*.

to igual á la sumision con que aceptó la muerte. Digamos, no obstante, para reconocer en toda la misericordia de Dios, que si su divina Majestad la sometió á una prueba durísima, le evitó lo que para ella hubiera sido mil veces más terrible. Es cierto que conoció el dolor físico bajo su más severa forma, pero ignoró el dolor de sobrevivir á las personas á quienes amaba; y creemos que si la hubieran puesto á escoger su cruz, habria escogido la que cargó no la otra.....

parecía que se le reservaban largos tormentos, le fué á ella más fácil y ménos desgarrador para los que la amaban, ver (por efecto de los remedios, segun dicen) trasformarse el mal en una rápida consuncion.

Entónces, reflexionando que para los suyos era mejor acabar sus dias junto á ellos, se resolvió á ausentarse de ese hermoso golfo sobre el cual habia deseado tanto clavar sus últimas miradas, de ese techo querido, bajo el cual un mes antes no mas ella bendecía á Dios por estar destinada á concluir su vida, y á tomar una estrecha vivienda en Nápoles, expresamente para morir allí. ¡Acaso pretendió tam-

¿Sabés, decia en uno de sus últimos dias, sabes tú cuál es la verdadera inscripcion que debe grabarse sobre un sepulcro? pues ésta: *Janua Cali*.

Y sin embargo, aun entónces, para no afligir á los demas, hablaba lo ménos posible de la gravedad de su situación. Pero habiendo deseado ver á una inglesa, criada de una amiga suya, que la habia asistido con esmerado cariño en Paris tres años antes, y que estaba para ausentarse, le dijo: «Eliisa, he querido volverte á ver para darte muchas gracias otra vez y para decirte adios. Dentro de un mes ya no estaré en este mundo; pero, cuídate! no lo olvides á Dios»